

400-015**LICENCIATURA****32 créditos**FECHA DE EMISIÓN **0 4 2 0**

Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software



I Cuatrimestre

16-0010
tecnologías
de información16-0011
administración de
la innovación
tecnológica16-0012
administración de
bases de datos
relacionales I16-0018
técnicas de
programación
orientada a objetos

II Cuatrimestre

16-0014
administración
de proyectos
informáticos16-0016
auditoría y
consultoría de la
gestión informática16-1004
administración de
bases de datos
relacionales II16-1003
herramientas de
modelado para la
ingeniería de software

III Cuatrimestre

28-0007
seminario de
graduación16-1005
programación
de aplicaciones
y servicios web

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software que ofrece ULACIT está diseñada para proporcionar una amplia experiencia en todas las facetas del desarrollo de software. Estimula la formación integral del estudiante, proporcionándole competencias para transformar las necesidades de información requeridas por las organizaciones, en aplicaciones informáticas que brinden soluciones seguras y dinámicas.

El profesional en esta área aplica los principios y técnicas de la computación, la ingeniería y la matemática, en el análisis y diseño de sistemas informáticos. Será capaz de desarrollar programas a la medida y también de implementar y evaluar paquetes de software, con la finalidad de garantizar un acceso a la información, de manera rápida, confiable y continua. En el contexto actual, el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles y amigables con el entorno de internet, resultan de gran interés y consumo, razón por la cual, el plan de estudios atiende tales requerimientos.

Los graduados de Ingeniería Informática de ULACIT están preparados para participar en la implementación y la administración de grandes sistemas de gestión (ERP, CRM, SCM, etc.) y la gestión de la información (inteligencia del negocio).

La Licenciatura en Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software de ULACIT se encuentra acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) desde el 2010. Esta acreditación se debe a la excelencia del currículum de esta carrera, la cual ha sido también reconocida por empleadores y cámaras empresariales.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con grado de licenciado en Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones:

- Diseñador y analista de sistemas.
- Consultor de negocios digitales.
- Desarrollador de plataformas de comercio electrónico.
- Auditor de sistemas.
- Gerente de proyectos de software.
- Asegurador de calidad de software.
- Director de sistemas de información.
- Profesor universitario.
- Director de un departamento de desarrollo de software.
- Emprendedor digital.

400-015

LICENCIATURA

32 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

Ingeniería Informática con énfasis en Desarrollo de Software



PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión impresa, y firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Original y una copia del título de bachillerato universitario en Ingeniería Informática o equivalente.
- Resultado de 119 puntos o su equivalente en la prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés del I al III, de acuerdo con el resultado del examen.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a tres actividades cocurriculares programadas por la Universidad.
- Aprobar dos Módulos de Actualización Tecnológica (MAT) o el equivalente a 64 horas de instrucción efectiva.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Seminario de Graduación, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.